



ACTA EXTRAORDINARIA N° 136  
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 23 de Septiembre 2011

HORA : 18:55 Hrs.

LUGAR : Sala de Alcaldía

PRESIDE: Sra. Edita Mansilla Barría

ASISTEN : Sr. Armin Aviles Arias, Sra. Marcela Sanhueza Bustos, Sr. Vicente Sepulveda Ortiz, Sra. Graciela Henríquez Vega y Sr. Mauricio Oyarzo B.

No Asiste el Sr. Hernán Saavedra Olivera presente Licencia Medica

TABLA

- Entrega Acta Ord. N° 256
- Correspondencia
- Mensaje Sra. Alcaldes
- Puntos Varios

DESARROLLO

En nombre de Dios se da inicio la Sra. Presidenta doña Edita Mansilla Barría da inició a la Sesión Extraordinaria N° 136 de fecha 23 de septiembre del presente año. La Sra. Presidenta solicita a la Secretaria Municipal que de lectura a la nómina de alumnos Becados por la Municipalidad que por motivos de Huelgas educacional, no han podido dar cumplimiento a la Ordenanza de Becas, esta información fue entregada por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Se acuerda comunicar a la Dirección de Desarrollo Comunitario dar plazo a los alumnos becados hasta el 30 de Octubre 2011, para que entreguen los antecedentes para cancelar la segunda cuota de las Becas Municipales.

CORRESPONDENCIA:

1.- ORD. N° 17 de fecha 23 de septiembre 2011 del Departamento de salud Municipal donde se propone la Dotación del personal del Departamento año 2012.

Los señores concejales señalan que el tema de dotación de personal de salud es una materia que requiere de análisis, por tanto, solicitan plazo para estudiarla. La Sra. Directora del Departamento y Director del CESFAM hacen presente que la dotación debe ser aprobada antes del 30 del septiembre.

La Sra. Presidenta propone reunión extraordinaria para el lunes 26 de septiembre a las 18:30 hrs. y los señores concejales podrán solicitar mayor información.

El Sr. Oyarzo solicita que al menos se les envíe la dotación del año 2011. La Sra. Presidenta solicita a la Directora Sra. Wilma Berg quien le entregará información vía correo electrónico.

Se acuerda realizar reunión extraordinaria para aprobar la dotación del personal de Salud Municipal el lunes 26 de septiembre 2011 a las 18:30 Hrs.

2.- Ord. N° 135 de fecha 22.09.2011 de SECPLA informa proceso de Licitación del proyecto "Reposición Módulo Especialidad Alimentación Colectiva, Liceo C-41 Hotelaría y Turismo, se adjudicó a la Empresa Constructora Melirayen Ltda. Rut N° 10.291.361-2  
- Contratación de Asesor a la Inspección Municipal del estudio Plan de Cierre Vertedero Municipal, Comuna de Pucón, se adjudicó al Sr. Eduardo Bello Fernández Rut N° 15.553.964-K-

El Sr. Oyarzo no existe impedimento que se adjudique al Sr. Bello Fernández la Inspección del estudio Plan de Cierre Vertedero Municipal y se encuentre bajo la dependencia de SECPLAC, no le queda claro no está en contra de la persona sino le interesa que esté todo en regla. Sra. Karina López encargada de SECPLAC indica que no existe incompatibilidad ya que la están contratando por Salud para realizar proyectos específicos del CESFAM.

3.- Carta Fundación Americana para el Desarrollo de fecha 05 de agosto 2011, invita a participar Encuentro Iberoamericano para el Intercambio de experiencias exitosas con municipios de España y America Latina, que llevará a cabo del 23 al 29 de octubre de 2011, en Madrid, España.

4.- Se hace entrega de la Modificación Presupuestaria de Educación Municipal N° 10 de fecha 23.09.2011.

La Sra. Presidenta propone realizar reunión Ordinaria el viernes 07 de octubre a las 18:30 hrs. para hacer entrega del Presupuesto Municipal 2012 y Plan de Gestión Municipal 2012.

Se acuerda realizar reunión Ordinaria el 07 de Octubre 2011 a las 18:30 hrs.

5.- Carta de SENDA (Servicio Nacional de Prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol), ex CONACE Pucón, solicita nombrar dos concejales a participar de la "Reunión de la Comisión Comunal de Prevención de Drogas y Alcohol que se realizara el lunes 26 de septiembre a partir de las 16 :00 hrs. en Auditorio Municipal.

Se comprometen a participar a esta reunión en representación del H. Concejo Municipal Sr. Vicente Sepulveda O. y Sr. Armin Avilés A.

6.- Solicitud del Sr. Javier Delgado Z, Jefe de Gabinete, se requiere de acuerdo de concejo para aprobar la designación y entrega del premio municipal correspondiente al Aniversario de Bomberos de Pucón a realizarse el día sábado a las 16:00 hrs.

El nombre del reconocido es el Sr. Oscar Eduardo Reyes Arriagada, Bombero que ocupa actualmente el Cargo de Comandante del Cuerpo de Bomberos. Y cumple 40 años de servicio institucional, en múltiples emergencias.

Se aprueba entregar en acto oficial de aniversario del Cuerpo de Bomberos de Pucón, reconocimiento al Sr. OSCAR EDUARDO REYES ARRIAGADA, Bombero que ocupa actualmente el cargo de Comandante del Cuerpo de Bomberos y 40 años de servicio institucional.

7.- Invitación del AMRA a participar Seminario "Gestión Municipal en Empleo y Emprendimiento" a realizarse el día 6 y 7 de Octubre del presente año en Temuco.

8.- Memorando N° 321 de fecha 14.09.2011 de la Dirección de Desarrollo Comunitario donde se hace entrega del informe solicitado por el Concejo sobre la entrega de Concentrado para animales en emergencia.

Solicitan los señores concejales que se entregue copia en la Oficina de Concejales.

9.- El Sr. Asesor Jurídico Sr. Jorge Cárdenas entrega Minuta Modificación a la Ordenanza Fiestas Patrias 2011 "Se autorizará la celebración de la fiesta denominada dieciocho chico en el mes de octubre, solamente para aquellos fondero y ramaderos que hayan funcionado en las fiestas patrias del mismo año, y a su vez éstos, quedaran exentos de pago de derechos por conceptos de permisos Municipales".

Se acuerda autorizar a funcionar con Fiestas del mes de Octubre (Dieciocho chico) a todas las personas, locales comerciales que realizaron fiestas en los días de Fiestas Patrias, quedando exento de pago de derechos por conceptos de permisos Municipales.

10.- Ord. Int. N° 109 de fecha 20.09.2011 de Rentas y patentes donde solicita acuerdo para otorgar patente de Alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno acogida Ley MEF a nombre Sr. Francisco Javier Rubio Casanova, ubicado Camino al Volcán Km. 3,9 Sanjón Seco parcela N° 1.

Se acuerda que el Sr. Asesor Jurídico revise y entregue informe si es factible otorgar la patente de Alcohol acogida Ley MEF en camino al Volcán.

#### CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

1.- Ord. N° 843 de fecha 22.09.2011 Dirigido al Sr. Director Regional de CONAF, solicitando catastro Especies introducidas.

2.- Ord. N° 846 del 22.09.2011 dirigido al Encargado de Turismo de la Comuna donde solicita Actas e informe de reunión para tratar tema de Concesión Centro de Montaña.

3.-Ord. N° 844 de fecha 22.09.2011 dirigido al Director Regional de Vialidad, solicita enrolamiento camino al Volcán.

4.- Ord. N° 845 del 22.09.2011 dirigido al Presidente del Club Deportivo Ironman dando respuesta a solicitud de subvención.

Los señores concejales reiteran priorizar el proyecto de FRIEL Mejoramiento Camino Balsa Quelhue y que se amplíe proyecto Ecoparque.

#### MENSAJE SRA. ALCALDESA:

La Sra. Presidenta que como no se encontrara el Administrador Municipal y por la cantidad de trabajo que tiene la Directora de Obras sugiere que en remplazo de Ella lo realice la Srta. Karina López, solo cuando no se encuentre presente la Alcaldesa ni el Administrador Municipal.

Se aprueba la Subrogancia de la Alcaldesa a la Srta. Karina López A., cuando no se este el Sr. Administrador Municipal.

La Sra. Presidenta plantea la situación de la construcción del Monumento al Padre Pancho en el Turbio, donde vialidad Vialidad no le permite, se deberá llegar a Plan Ampliación de la vías en el sector donde la Sra. Mónica Sabugal estaría entregado mayor superficie a Vialidad, esto lo está trabajando la Fundación Francisco Valdés y Vialidad.

Además se propone construir un Paradero Turístico el que está destinado para Pucón, se propuso en la Plaza Aduana (Brasil) lo estudió SEREMI de Economía y SENATUR debe ser instalado en puntos estratégicos. Se optó por ubicarlo en el sector de Turbio, donde se

Construirá la Cruz Padre Pancho, acceso a la comuna El Turbio, y la Fundación Francisco Valdés no esta de acuerdo por que siempre se considero un lugar de peregrinación y oración, por tanto, se requiere de otro lugar. Se propone construir el paradero Turístico en Terreno Municipales, donados por la Sra. Mónica Sabugal a la Universidad de la FRONTERA.

Se acuerda realizar los trámites de la devolución de las tres hectáreas de terreno donados por la Sra. Mónica Sabugal a la Municipalidad para que la Universidad de la Frontera pueda realizar un proyecto educativo, habiéndose cumplido los plazos.

Se acuerda solicitar a la Dirección Regional de Vialidad el estudio impacto Vial de Ruta en sector El Turbio, construcción de un puente acorde con balanchas y lahares, vías de evacuación.

El Sr. Mauricio Oyarzo solicita informe sobre aprobación por parte del Concejo de una línea de Buses de transporte Pucón Santiago.

Se acuerda solicitar informe a la Dirección de Transito Municipal.

El Sr. Asesor Jurídico y Sr. Aviles informa sobre el cometido a la ciudad de Santiago en Audiencia con el Ministro del Interior sobre construcción del Reten de Caburgua, solicitaron que el procedimiento del traspaso terreno debe realizarse, también la Fusión y posteriormente el traspaso, porque Bienes Nacionales lo solicita de esa forma.

Se levanta la Sesión a las 21:45 hrs.

#### ACUERDOS SESION EXTRAORDINARIA N° 136 DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE 2011:

- 1.- Se acuerda comunicar a la Dirección de Desarrollo Comunitario dar plazo a los alumnos becados hasta el 30 de Octubre 2011, para que entreguen los antecedentes para cancelar la segunda cuota de las Becas Municipales.
- 2.- Se acuerda realizar reunión extraordinaria para aprobar la dotación del personal de Salud Municipal el lunes 26 de septiembre 2011 a las 18:30 Hrs.
- 3.- Se acuerda realizar reunión Ordinaria el 07 de Octubre 2011 a las 18:30 hrs.
- 4.- Se aprueba entregar en acto oficial de aniversario del Cuerpo de Bomberos de Pucón, reconocimiento al Sr. OSCAR EDUARDO REYES ARRIAGADA, Bombero que ocupa actualmente el cargo de Comandante del Cuerpo de Bomberos y 40 años de servicio institucional.
- 5.- Se acuerda autorizar a funcionar con Fiestas del mes de Octubre (Dieciocho chico) a todas las personas, locales comerciales que realizaron fiestas en los días de Fiestas Patrias, quedando exento de pago de derechos por conceptos de permisos Municipales.

6.- Se acuerda que el Sr. Asesor Jurídico revise y entregue informe si es factible otorgar la patente de Alcohol acogida Ley MEF en camino al Volcán.

7.- Se aprueba la Subrogancia de la Alcaldesa a la Srta. Karina López A., cuando no se este el Sr. Administrador Municipal.

8.- Se acuerda realizar los trámites de la devolución de las tres hectáreas de terreno donados por la Sra. Mónica Sabugal a la Municipalidad para que la Universidad de la Frontera ~~realizar~~ <sup>que</sup> un proyecto educativo, habiéndose cumplido los plazos.

*ese fono*

9.- Se acuerda solicitar a la Dirección Regional de Vialidad el estudio impacto Vial de Ruta en sector El Turbio, construcción de un puente acorde con avalanchas y lahares, vías de evacuación.

  
GLADIELA MATUS PANGUILEF  
SECRETARIA

EDITA E. MANSILLA BARRIA  
PRESIDENTA